



Decanato

ACTA N^o 34

REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
30 DE NOVIEMBRE DE 2010.

HORA DE INICIO: 08:40 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:40 a.m.

ASISTENTES: Nelson Viloria (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Zarack Chacón (Director Administrativo); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** Luisa Sánchez, Wilfredo Quiñones y Andrés Mora **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Anairamiz Aranguren (E); **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Elis Aldana, Myriam Chourio, María González y Adel Khoudeir. **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Ekadink Moreno; **REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:** Duchicela Velásquez y Mayra A. Rivero.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 30 del 02.11.10

DECISIÓN: *Aprobada en definitiva*

1.2 Acta Extraordinaria N° 31 del 09.11.10

DECISIÓN: *Aprobada en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

El Señor Decano inicia la sesión informando del cambio en la Agenda, motivado al problema de luz eléctrica que existe en el Núcleo La Hechicera, y también debido a que los encapuchados cerraron el paso hacia la Facultad. Al respecto propone discutir sobre la situación de energía eléctrica. Notificó que el día domingo a partir a las 3:00 a.m. un árbol tumbó unas fases eléctricas y dañó los cables quedando todo el Núcleo de la Hechicera sin suministro eléctrico, causando daño a una de las plantas de la Facultad. De igual modo, exteriorizó que los encapuchados no quieren dialogar, razón por la cual Corpoelect no ha logrado terminar los trabajos para restablecer dicho servicio.

El Consejo de Facultad de Ingeniería, celebrado en la UAPIT, decidió no suspender actividades señalando que es un problema de la Policía. El Prof. Viloria indicó que hablará con los agentes de la policía para que dejen pasar a las personas hasta la Facultad.

Asimismo informó que, el Decano de la Facultad de Ingeniería considera que los tres Decanos de las Facultades del Núcleo La Hechicera, se dirijan hasta el lugar donde están los encapuchados para dialogar, pero ellos manifiestan que no quieren diálogo con ninguna autoridad. Destacó que con los problemas de la luz, del agua y de los encapuchados existe una gran preocupación.

Una vez discutido este tema y dado el derecho de palabra a algunos miembros del Cuerpo se plantearon las siguientes propuestas:

1. **Propuesta presentada por el Consejo de Facultad de Ingeniería:** Que los tres Decanos de las Facultades del Núcleo La Hechicera, se acerquen hasta los encapuchados para dialogar.
2. **Prof. Elis Aldana:** 1) Mantener nuestra disposición a dialogar con los diferentes sectores afectados: comunidades, vecinos a la Hechicera, Facultades de Arquitectura e Ingeniería, para discutir la situación y buscar soluciones. 2) No dialogar con los encapuchados. 3) No apoyar cualquier iniciativa de los estudiantes que pueda conducir a un enfrentamiento con los encapuchados.
3. **Prof. Andrés Eloy Mora:** Solicitar la intervención de la Defensoría del Pueblo, para defender los derechos de las comunidades de Santa Rosa, San Pedro y del Núcleo Universitario "Dr. Pedro Rincón Gutiérrez".
4. **Prof. María González:** Realizar un acto de repudio a los encapuchados, sin dialogar, haciendo acto de presencia organizada en el área, con representación de todas las comunidades.
5. **Br. Duchicela Velásquez:** 1) Solicitar a los demás Consejos de Facultad del Núcleo "La Hechicera" que junto con los Consejos Comunales de Santa Rosa y San Pedro nos pronunciemos ante los medios de comunicación y exhortemos:

a) Que la policía del Estado Mérida restablezca el orden en La Hechicera, asegurándoles que cuentan con el apoyo de los tres (3) Consejos de Facultad del Núcleo, siempre y cuando no atenten contra los derechos humanos. b) Que el Rector se comprometa a apoyar las acciones de la policía.

2) Hacer un llamado a una reunión entre las comunidades afectadas (Arquitectura, Ingeniería, Ciencias, Santa Rosa, San Pedro) con las autoridades competentes en algún lugar como Centro Jardín Botánico o FUNDACITE.

3) Exhortar a que la Facultad de Ingeniería suspenda las evaluaciones.

4) Que se establezca un plan de contingencia para que las materias teóricas se puedan desarrollar en el mes de diciembre, utilizando espacios de otras dependencias de la ULA.

Presentadas las propuestas en mesa se procedió a votar en el orden correspondiente.

DECISIÓN: Aprobadas con seis (06) votos a favor la 1ra. y 2da. parte de la propuesta N° 5, negadas con un (01) voto a favor las partes 3 y 4. Negada con tres (03) votos a favor la propuesta N° 4 presentada por la Prof. **María González**. Aprobada con seis (06) votos a favor la propuesta N° 3 del Prof. **Andrés Eloy Mora**. Aprobada con seis (06) votos a favor, la 2da. parte de la propuesta N° 2; y con ocho (08) votos a favor la parte N° 3, presentada por el Prof. **Elis Aldana**. Negada la propuesta N° 1 por no tener apoyo.

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.1 Comunicación DA-094 de fecha 26.11.10 solicitando el aval para la realización de la “**Semana Especial**”, enmarcada dentro de la celebración del “XLI Aniversario de la Facultad”, la cual se estará llevando a cabo durante el lapso comprendido entre el 14 y el 18 del venidero mes de marzo.

DECISIÓN: Aprobado el aval

2.2 Comunicación DA-095 de fecha 26.11.10 solicitando el aval para incorporar la “**Copa Natación Master XLI Aniversario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes**”, dentro de la programación de la “**Semana Especial**”, prevista para realizar durante el lapso comprendido entre el 14 y el 18 de marzo de 2011. Cabe señalar, que esta actividad es una iniciativa del Club Andino de Natación Master, Coordinado por el Prof. Rigoberto Reinoza, y la misma se haría mediante la auto gestión de sus organizadores.

DECISIÓN: Aprobado el aval para la incorporación de dicha actividad en la programación de la “**Semana Especial**”

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

II E) DE COMISIONES

2.3 Comunicación UAC-024-10 de fecha 24.11.10 de la Profesora **Ivany Lozano**, Coordinadora de la Unidad de Admisión Ciencias, remitiendo para su respectiva aprobación, solicitud de Cambio de Opción Tipo C (cambio interno), del Bachiller **Hernández Torres Ronald Alfonso**, C.I. V-19.389.386, estudiante de la Carrera de Física, quien solicita cambio para la Carrera de Química.

DECISIÓN: Aprobado (Remitir a ORE con copia al Br. Hernández)

2.4 Informe de la Comisión de Reválidas y Equivalencias de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, donde se le concede la solicitud de Equivalencia por traslado al Bachiller que más adelante se detalla:

Apellidos y Nombres	Materia	Calificación
Machado Marrero Aarón Andrés C.I. V- 19.642.919 Traslado De: Universidad de Carabobo-Ciencias-Física Para: ULA-Ciencias-Física	Matemática 10	13
	Matemática 20	13
	Física 11	14
	Física 21	14
	Lab. 1 de Física	13
	Lab. 2 de Física	10
	Mecánica	10
	Programación y	14
	Diseño Algorítmico	
	Física General 1	14
	Idiomas 10	19
	Idiomas 20	19
	Técnicas de Estudio	18
	Química 11	12

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante OCRE)*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación s/n de fecha 22.11.10 del Prof. **José Miguel Ortega**, Representante Académico de esta Facultad ante la Dirección de Asuntos Profesorales (DAP), relacionada con el informe contentivo de los Planes de Formación de los Departamentos adscritos a la Facultad de Ciencias, correspondiente al ejercicio fiscal 2011, en el cual se incluyen los postulantes que iniciarán actividades académicas y de investigación bajo la figura de Beca, Autorizados para Cursar Estudios y Año Sabático.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a la DAP)*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-172 de fecha 19.11.10 remitiendo informe y copia del Diploma al trabajo "Detección y Tipificación de Virus del Papiloma Humano (VPH) mediante PCR-RFLP", otorgado a los Profesores Jhon Cruz Gómez, Marco Bastidas y Dr. Juan Puig P., adscritos a ese Departamento. Es de hacer notar, que el presente informe corresponde al permiso remunerado del 10 al 12/03/10, solicitado por el Prof. **Jhon Cruz Gómez**, C.I. V-15.620.878, Asociado a D.E., quien viajó a la ciudad de Caracas para recibir el premio Nacional "Dr. Oscar Agüero", a la mejor publicación entre los años 2008-2010, otorgado por la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de Venezuela, evento realizado en el Hotel Eurobuilding, Caracas en el marco del XXVI Congreso Nacional de Obstetricia y Ginecología.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP). Enviar comunicación de felicitación a los Profesores galardonados del respectivo Premio.*

4.2 Comunicación DB-173 de fecha 19.11.10 solicitando el trámite correspondiente para la **Reincorporación Definitiva**, del Prof. **Pascual Joaquín Soriano Montes**, C.I. V-3.144.111, Titular a D.E., luego del disfrute de Año Sabático. El Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 19.11.10, aprobó el presente informe.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.3 Comunicación DB-176 de fecha 22.11.10 mediante la cual, a fin de dar cumplimiento a lo solicitado por este Cuerpo, según resolución CON/FAC-850/10, remite información con respecto a lo señalado en los artículos 15 y 3 ejusdem del Reglamento de Preparadores de la Universidad de Los Andes.

DECISIÓN: *En espera de la información de las demás Unidades Académicas.*

4.4 Comunicación DB-177 de fecha 23.11.10 remitiendo el pronunciamiento solicitado por este Cuerpo en la sesión ordinaria del día 19.10.10, referente a la quema de la unidad 478 asignada a esa Unidad Académica, con la finalidad de que el mismo sea el reflejo de la importancia de este vehículo, en las diferentes actividades en las cuales era utilizado, y de esta forma justificar la adquisición de una nueva unidad de características similares.

DECISIÓN: *Diferido para su posterior discusión*

4.5 Comunicación CDDB-443 de fecha 23.11.10 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado “Ecología de la polinización de *Pitcairnia nubigena* (Bromeliaceae) en una Selva Nublada de Los Andes Venezolanos”, a ser presentado por la Br. **Azuaje Rodríguez Roxiris Auxiliadora**, C.I. V-17.130.160, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

María Elena Naranjo Martín (Tutora)

Pascual Soriano

Javier Estrada

Francisca Ely Bali (Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

4.6 Comunicación CDDB-444 de fecha 23.11.10 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado “Resistencia al Congelamiento y Propiedades Hidráulicas en poblaciones de *Senecio formosus* H.B.K. (Asteraceae) de diferentes altitudes en los Andes Venezolanos”, a ser presentado por la Br. **Araujo Zerpa Meiby Fabiola**, C.I. V-16.655.506, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Fermín Rada (Tutor)

Carlos García

Luz Thais Castro

María Marquina (Suplente)

Asimismo, informan que la Prof. Francisca Ely Bali ha sido designada como Co-tutora del referido Trabajo Especial de Grado.

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.7 Comunicación DF-166/2010 de fecha 24.11.10 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 24.11.10, conoció del contenido de la comunicación s/n de fecha 18.11.10 del Prof. Alfonso Rodríguez, Coordinador del Grupo de Física de Superficies, en la cual informa sobre la situación presentada con la ausencia de la Profesora **Ela Michelangeli**, de sus actividades

académicas y de investigación. En tal sentido, ese Cuerpo acordó remitirla ante este Consejo de Facultad para la aplicación de los correctivos y/o sanciones legales que sean pertinentes.

DECISIÓN: *Diferido para su posterior discusión*

4.8 Comunicación DF-167/2010 de fecha 24.11.10 solicitando se trámite ante las instancias correspondientes la solicitud de Jubilación del Prof. **José Gregorio Silva**, C.I. V-4.249.233, Titular a D.E., a partir del 01/Septiembre/2011.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

4.9 Comunicación DF-169/2010 de fecha 25.11.10 remitiendo Certificación Médica expedida por la Dra. Aídee Rosales de la Comisión de Salud del Consejo Universitario, adscrita al PAMELA del CAMIULA, para la Prof. **María del Rosario Ávila Godoy**, C.I. V-4.921.664, Asociado a D.E., donde se le prescribe Reposo Médico Domiciliario por un lapso de quince (15) días a partir del 17/11/2010.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.10 Comunicación DF-170/2010 de fecha 24.11.10 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria del día 24.11.10, conoció y aprobó el contenido de la comunicación s/n de fecha 24.11.10 del Prof. **José Alberto Torres**, Coordinador del Grupo para la Enseñanza de la Física, en la cual informa sobre el cambio de título del Trabajo Especial de Grado del Br. **Javier Alejandro Ceballos**, el cual inicialmente era "Diseño de un sistema interactivo para la enseñanza de Física General" y ahora será "Estudio, diseño y construcción de un prototipo PDi de Bajo Costo".

DECISIÓN: *Aprobado el cambio de título del Trabajo Especial de Grado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Prof. José A. Torres)*

4.11 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Pedro Leonardo Contreras**, C.I. V-9.248.235, Asistente a D.E., por tres (03) días del 01 al 03/12/2010, para asistir en calidad de ponente al "III Congreso de Química Teórica y Computacional", evento a celebrarse en el IVIC-Caracas. El Prof. Contreras manifiesta que para los días solicitados no tiene responsabilidad docente.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.12 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Keyffer Salas**, C.I. V-14.529.077, Asistente a D.E., por cinco (05) días del 29/11/2010 al 03/12/2010, para asistir a las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ingeniería, Universidad Central de Venezuela (JIFI-2010) y el Encuentro Académico Industrial, Área de Materiales y Nanotecnología (ENANO-2010), evento a realizarse en Caracas. Su carga docente será cubierta por la Prof. Silvana Álvarez.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.13 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Fabiola Milagros Díaz**, C.I. V-13.351.059, Asistente a D.E., por seis (06) días del 01 al 06/12/2010, con la finalidad de viajar a la ciudad de San Cristóbal para atender asuntos de índole personal. La Prof. Díaz manifiesta que para los días solicitados no tiene responsabilidad docente.

DECISIÓN: *Aprobado (Tramitar ante la DAP)*

DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

4.14 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Hugo Leiva**, C.I. V-4.879.430, Titular a D.E., por tres (03) días del 24 al 26/11/2010, para asistir en calidad de ponente al "Taller de Análisis No Lineal,

Ecuaciones Diferenciales y Sistemas Dinámicos, a realizarse en la ciudad de Trujillo. Su carga docente será cubierta por el Prof. Giovanni Calderón.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.15 Comunicación DQJ/320.10 de fecha 25.11.10 informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria del día 24.11.10, conoció y quedó en cuenta de la comunicación de la Prof. **Sonia Koteich**, C.I. V-10.675.216, Asociado a D.E., en la que informa que debido a la dificultad para obtener el financiamiento, no hizo uso del permiso remunerado que había solicitado para los días del 07 al 13/Noviembre/2010, para asistir a la "2ª Latin American NMR School" en la Universidad Industrial de Santander, Colombia.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.16 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Luis Eduardo Seijas**, C.I. V-15.823.351, Instructor a D.E., por tres (03) días del 01 al 03/12/2010, para asistir al "III Congreso de Físicoquímica Teórica y Computacional, evento a realizarse en el IVIC, Caracas. Su carga docente será cubierta por el Prof. Gerzon E. Delgado.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.17 Solicitud de permiso remunerado de la Prof. **Floralba López**, C.I. V-13.027.326, Asistente a D.E., por tres (03) días del 01 al 03/12/2010, para asistir como ponente al "III Congreso de Físicoquímica Teórica y Computacional, evento a realizarse en el IVIC, Caracas. La Prof. López manifiesta que para los días solicitados no tiene responsabilidad docente.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.18 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Juan Carlos Villegas**, C.I. V-8.314.778, Asociado a D.E., por cuatro (04) días del 30/11/2010 al 03/12/2010, para asistir como ponente al "III Congreso de Físicoquímica Teórica y Computacional, evento a realizarse en el IVIC, Caracas. Las clases serán recuperadas de mutuo acuerdo con los estudiantes según lista anexa.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

INSTITUTO DE CIENCIAS AMBIENTALES Y ECOLÓGICAS

4.19 Comunicación ICAE-095-10 de fecha 22.11.10 remitiendo el informe de actividades realizadas por la Prof. **Liccía Candelaria Romero Manrique**, C.I. V-8.446.039, Asociado a D.E., durante su asistencia al "Encuentro Mundial Terra Madre 2010", realizado en la ciudad de Turín (Italia), entre los días del 21 al 25/Octubre/2010.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.20 Comunicación ICAE-096-10 de fecha 22.11.10 remitiendo el informe de actividades realizadas por la Prof. **Liccía Candelaria Romero Manrique**, C.I. V-8.446.039, Asociado a D.E., durante su asistencia al "1er. Encuentro Internacional de Planificación Agroecológica", realizado en la ciudad de Caracas-D.C. entre los días del 10 al 13/Noviembre/2010.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.21 Solicitud de permiso remunerado del Prof. **Dimas R. Acevedo Novoa**, C.I. V-5.559.960, Agregado a D.E., por cuatro (04) días del 29/11/2010 al 02/12/2010, para viajar a la Población de Elorza (Apure) con el fin de asistir como experto en el Taller sobre Indicadores de Sostenibilidad y Conservación en Los Llanos. Su carga docente será cubierta por el Prof. Luis Daniel Lambí.

DECISIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

SOLICITUDES VARIAS

4.22 Comunicación ORI-093-2010 de fecha 24.11.10 de la Prof. **Marvelis Ramírez**, Coordinadora de Pasantías, remitiendo el informe de actividades realizadas con un grupo de veintiséis (26) estudiantes cursantes de la Licenciatura de Química, durante el período comprendido entre el 15 y el 20.11.2010, con motivo de las visitas industriales organizadas por FUNDEI-Carabobo.

DECISIÓN: *En cuenta*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación D.086/10 de fecha 11.11.10 suscrita por el Prof. Carlos Dávila Guillén, Director de la Oficina de Admisión Estudiantil (OFAE), remitiendo para conocimiento y fines consiguientes, la solicitud del Br. **Quisca Albornoz Miguel Ángel**, C.I. V-27.587.904, la cual se explica por sí sola.

DECISIÓN: *Diferido*

5.2 Comunicación DB-165 de fecha 05.11.10 remitiendo comunicación s/n de fecha 10.11.10, enviada al Consejo del Departamento por la Br. **Richell Ramírez**, C.I. V-19.046.086, quien es Representante Estudiantil ante ese Cuerpo, en la cual solicita del Consejo de la Facultad de Ciencias “establezca los mecanismos necesarios para dar solución a corto y largo plazo” a la situación por la que atraviesa el Departamento de Biología a raíz de la pérdida del vehículo asignado a este Departamento.

DECISIÓN: *Diferido*

VI AGENDA “B”

MATERIA DE DISCUSIÓN

VII AGENDA “C”

7.1 Reglamento de Paralelos

DECISIÓN: *Diferido*

7.2 Implementación de un Curso Introductorio para estudiantes a ingresar en las Carreras de esta Facultad.

- Comunicación s/n de fecha 12.07.10 suscrita por la Br. **Duchicela Velásquez**, C.I. V-17.828.183, Representante Estudiantil ante el Consejo de la Facultad, mediante la cual plantea que durante los últimos semestres ha sido evidente el incremento de la repitencia estudiantil en los semestres iniciales de todas las carreras ofertadas en esta Facultad, a raíz

de lo cual, se han estado evaluando las posibles causas que lo generan para implementar un plan que aborde la problemática de forma integral. Asimismo, señala que dado a que este es un proyecto piloto, sugiere que sea evaluada la pertinencia y eficiencia de cada uno de los componentes durante el transcurso de los mismos y se realice un seguimiento a la cohorte que ingresará este próximo período lectivo comparando su rendimiento respecto a los estudiantes que han ingresado en semestres anteriores que no han recibido atenciones adicionales.

DECISIÓN: *Diferido*

7.3 Reglamento de Trabajo Especial de Grado y Requisito Especial de Grado

DECISIÓN: *Diferido*

7.4 Reglamento del Logro Académico en la Universidad de Los Andes

DECISIÓN: *Diferido*

7.5 Reglamento del Programa de Formación, Actualización y Capacitación en la ULA

DECISIÓN: *Diferido*

Dr. Nelson Vilorio
Decano-Presidente

Dr. José Andrés Abad Reyes
Secretario

NV/JAAR/Sonia
30.11.10